

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ingeniería Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PROCESOS INTERNOS DE INSPECCIONES A INSTITUCIONES POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE SALUD

Leonardo Cobón Montenegro

Asesorado por la Inga. Gladys Sucely Aceituno

Guatemala, febrero de 2019

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PROCESOS INTERNOS DE INSPECCIONES A INSTITUCIONES POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE SALUD

TRABAJO DE GRADUACIÓN

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
POR

LEONARDO COBÓN MONTENEGRO

ASESORADO POR LA INGA. GLADYS SUCELY ACEITUNO

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

INGENIERO EN CIENCIAS Y SISTEMAS

GUATEMALA, FEBRERO DE 2019

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE INGENIERÍA



NÓMINA DE JUNTA DIRECTIVA

DECANO	Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco
VOCAL I	Ing. José Francisco Gómez Rivera
VOCAL II	Ing. Mario Renato Escobedo Martínez
VOCAL III	Ing. José Milton de León Bran
VOCAL IV	Br. Luis Diego Aguilar Ralón
VOCAL V	Br. Christian Daniel Estrada Santizo
SECRETARIA	Inga, Lesbia Magalí Herrera López

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

DECANO	Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco
EXAMINADOR	Ing. Marlon Antonio Pérez Türk
EXAMINADOR	Ing. Sergio Leonel Gómez Bravo
EXAMINADORA	Inga. Floriza Felipa Ávila Pesquera
SECRETARIA	Inga, Lesbia Magalí Herrera López

HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR

En cumplimiento con los preceptos que establece la ley de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a su consideración mi trabajo de graduación titulado:

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PROCESOS INTERNOS DE INSPECCIONES A INSTITUCIONES POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE SALUD

Tema que me fuera asignado por la Dirección de la Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas, con fecha febrero de 2018.

Leonardo Cobón Montenegro





Inga. Christa del Rosario Classon de Pinto Directora de la Unidad de EPS Facultad de Ingeniería, USAC Ciudad Universitaria, Guatemala

Inga. Christa del Rosario Classon de Pinto:

(f)

Por este medio le informo que después de revisar el trabajo de informe final de EPS titulado "IMPLEMENTACÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PROCESOS INTERNOS DE INSPECCIONES A INSTITUCIONES POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE SALUD", el cual está a cargo del estudiante de Ingeniería en Ciencias y Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Leonardo Cobón Montenegro, que se identifica con el registro académico 2012 13630 y CUI 2168 44258 0101, que inició el 12 de febrero de 2018 y finalizó el 13 de agosto de 2018, hago constar que ha concluido y terminado el trabajo de informe final satisfactoriamente.

En virtud de lo anterior, LO DOY POR APROBADO, solicitándole darle el trámite respectivo. Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Inga. Gladys Sucely Accituno

Gladys Aceituno eps.ecys@gmail.com



Guatemala, 29 de octubre de 2018. REF.EPS.DOC.906.10.2018.

> ASESORA - SUPERVISORA DE EPS Unidad de Prácticas de Ingeniería y EPS

Inga. Christa Classon de Pinto Directora Unidad de EPS Facultad de Ingeniería Presente

Estimada Ingeniera Classon de Pinto:

Por este medio atentamente le informo que como Supervisora de la Práctica del Ejercicio Profesional Supervisado, (E.P.S) del estudiante universitario de la Carrera de Ingeniería en Ciencias y Sistemas, Leonardo Cobón Montenegro, Registro Académico 201213630 y CUI 2168 44258 0101 procedí a revisar el informe final, cuyo título es IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PROCESOS INTERNOS DE INSPECCIONES A INSTITUCIONES POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE SALUD

En tal virtud, LO DOY POR APROBADO, solicitándole darle el trámite respectivo.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Inga. Floriza Felipa Avila Pesquera de Mestinila

Supervisora de EPS

Area de Ingenieria en Ciencias y Sistemas

FFAPdM/RA



Guatemala, 29 de octubre de 2018. REF.EPS.D.425.10.2018.

Ing. Marlon Antonio Pérez Turk Director Escuela de Ingeniería Ciencias y Sistemas Facultad de Ingeniería Presente

Estimado Ingeniero Pérez Türk:

Por este medio atentamente le envío el informe final correspondiente a la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado, (E.P.S) titulado IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PROCESOS INTERNOS DE INSPECCIONES A INSTITUCIONES POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE SALUD, que fue desarrollado por el estudiante universitario Leonardo Cobón Montenegro, Registro Académico 201213630 y CUI 2168 44258 0101 quien fue debidamente asesorado por la Inga. Gladys Sucely Aceituno y supervisado por la Inga. Floriza Felipa Ávila Pesquera de Medinilla.

Por lo que habiendo cumplido con los objetivos y requisitos de ley del referido trabajo y existiendo la aprobación del mismo por parte de la Asesora y la Supervisora de EPS, en mi calidad de Director apruebo su contenido solicitándole darle el trámite respectivo.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Inga. Christa Classon de Pinto

Directora Unidad de EPS

CCsP/ra

Facultad de Insenie

Teléfono directo: 2442-3509



Universidad San Carlos de Guatemala Facultad de Ingeniería Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas

Guatemala, 14 de noviembre de 2018

Ingeniero
Marlon Antonio Pérez Türk
Director de la Escuela de Ingeniería
En Ciencias y Sistemas

Respetable Ingeniero Pérez:

Por este medio hago de su conocimiento que he revisado el trabajo de graduación-EPS del estudiante LEONARDO COBÓN MONTENEGRO carné 201213630 y CUI 2168 44258 0101, titulado: "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PROCESOS INTERNOS DE INSPECCIONES A INSTITUCIONES POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE SALUD" y a mi criterio el mismo cumple con los objetivos propuestos para su desarrollo, según el protocolo.

Al agradecer su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme,

Atentamente,

Ing. Carlos Alfredo Azurdia Coordinador de Privados

y Revisión de Trabajos de Graduación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE INGENIERÌA ESCUELA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS Y SISTEMAS TEL: 24767644

El Director de la Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer el dictamen del asesor con el visto bueno del revisor y del Licenciado en Letras, del trabajo de graduación "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PROCESOS INTERNOS DE INSPECCIONES A INSTITUCIONES POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE SALUD", realizado por el estudiante, LEONARDO COBÓN MONTENEGRO aprueba el presente trabajo y solicita la autorización del mismo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

irlandAntonio Pérez Türk

DIRECCION DE INGENIERIA EN CIENCIAS

Y SISTEMAS

Director

Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas

Guatemala, 27 de febrero de 2019

Universidad de San Carlos De Guatemala



Ref. DTG.104.2019

decano Pacultad de Ingenieria

El Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer la aprobación por parte del Director de la Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas del trabajo de graduación titulado: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PROCESOS INTERNOS DE INSPECCIONES A INSTITUCIONES POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN CONTROL DE **ALIMENTOS** PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE SALUD" presentado por el estudiante universitario: Leonardo Cobón Montenegro y después de haber culminado las revisiones previas bajo la responsabilidad de las instancias correspondientes, se autoriza la impresión del mismo.

IMPRÍMASE.

Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco

Guatemala, Febrero de 2019

/echm

ACTO QUE DEDICO A:

Dios Por las bendiciones que me ha dado en la vida,

por permitirme cumplir tan anhelado sueño.

Mi abuelo Lucilo de Jesús Montenegro Aquino (q. e. p. d.),

por todo el apoyo, consejos, sabiduría, por su ejemplo como ser humano, humildad y por

enseñarme a vivir la vida como se debe, con

honradez.

Mi abuela Alicia Estrada de Montenegro, gracias por todas

sus palabras, bendiciones y oraciones que hizo

por mí y por todos los que me rodean.

Mi madre María Elena Montenegro Estrada porque ella me

ha enseñado a ser fuerte, luchador y a no darme

por vencido. Dando 30 años de su vida,

trabajando para que tuviéramos con mis

hermanos lo necesario para salir adelante,

gracias madre por todo.

Mi hermana Melany Mariela Cobón Montenegro porque

siempre me ayudó, enseñó y me motivó para

conseguir este logro.

Mi hermano

Henry Lucilo Montenegro que con esa dicha de tener el nombre de mi abuelo ya lo dice todo, gracias por cuidarme siempre y porque este logro es tuyo y mío, ya que si no hubiera querido seguir tus pasos, no hubiera escogido esta carrera.

Mi padre

Fredy Ariel Cobón Cruz, gracias por todos los consejos y por estar siempre al pendiente de nuestras necesidades.

Mis tías

Juana Natalia y Alicia Montenegro Estrada, gracias tías por ser como una madre más, por cuidarnos y apoyarnos.

Mi familia en general

A cada uno de los miembros de mi familia que siempre están en los buenos y malos momentos gracias por cuidarme, quererme, regañarme y motivarme a salir adelante, porque hoy este triunfo no solo es mío, es de toda la familia.

Mis amigos de primaria

Anyi Higueros, Aura América, Randy Vásquez, Cristian Lucha y Víctor Solares, por todos esos años de amistad.

Mis amigos de básico y diversificado

Fausto López, Estuardo Beteta, Brandon López, José Vega, Luis López, Cindy Grajeda y José García, a cada uno por los momentos vividos en esa etapa de aprendizaje.

Mis amigos y hermanos de la universidad

Alex Bárcenas, Eddie López, Georgina Estrada, Javier Castillo, Carlos Laroj, Christian Donis, Andrés Virula, Edison Catu, Marlon Hernández, Jhoselyn Sitán, Dayton García, Lester tzoc, Erick Suy, Lucrecia Rodríguez, José Sayes, Eddison Yoc, Edy Juárez, Raúl Ávila, Patricio Gómez, Gerson Avilés y Alex Fuentes, a todos y cada uno les doy las gracias por brindarme su amistad por estar conmigo en los buenos y malos momentos, por el apoyo y por sus enseñanzas, por las molestaderas y por las desveladas.

Mis amigos de siempre de la vida

Marta María Teresita Urizar Andrino, Linda Vázquez, Shantal Herrera, Alex Valenzuela, Cesar Sánchez, Abner Ramírez, Carlos Piril, Gaspar Brito, Christian López, Rodrigo Maldonado, Alex López y Gustavo García, gracias por creer en mí y por los ánimos de cada uno, gracias por haber estado cuando los necesitaba y por cada uno de los momentos vividos.

Amigos de Calusac

Por todo su compañerismo, trabajo en equipo y por apoyarme. Gracias Gloria González por tu tiempo y apoyo durante este proceso, por todo el cariño mostrado, por estar ahí cuando lo necesité, gracias por hacerme creer que podía lograr este objetivo. Pamela Galván porque hacíamos buen dueto en las presentaciones.

AGRADECIMIENTOS A:

Universidad de San Carlos de Guatemala Por abrirme las puertas para forjarme como un profesional.

Mi asesora Ingeniera
Gladys Aceituno

Por haberme brindado su valioso tiempo en cada revisión, por sus consejos y jalones de oreja. Gracias por tener la confianza de haber aceptado ser mi asesora sin haberme conocido previamente al proceso de EPS.

Ingeniera Floriza Ávila

Por haberme guiado a mis compañeros y a mí durante todo este proceso del EPS. Gracias por la motivación y consejos para lograr culminar este proceso.

Departamento de Regulación y Control de Alimentos Agradecer por la atención de todas las personas especialmente al Lic. Bernardo Molina. Gracias a cada uno de los colaboradores por el tiempo prestado para lograr este proyecto, por todas las sugerencias y sobre todo por la aceptación hacia el sistema.

INDICE GENERAL

ÍND	ICE DE IL	.USTRACI	ONES			۰۰۰۰۰۰ ۱
GLC	SARIO					VI
RES	SUMEN					l>
OB.	JETIVOS.					X
INT	RODUCC	IÓN				XII
1.	FASE	DE INVES	TIGACIÓN			1
	1.1.	Anteced	dentes de la	empresa		1
		1.1.1.	Reseña h	istórica		1
		1.1.2.	Misión			2
		1.1.3.	Visión			3
		1.1.4.	Servicios	que realiza		3
	1.2.	Descrip	ción de las n	ecesidades		4
		1.2.1.	Descripci	ón del problem	na por parte de usuarios.	5
		1.2.2.	Listado de	e necesidades	identificadas	7
	1.3.	Prioriza	ción de las n	ecesidades		8
2.	FASE	TÉCNICO	PROFESIO	NAL		11
	2.1.	Descrip	ción del proy	ecto		11
	2.2.	Investig	nvestigación preliminar para la solución del proyecto			17
		2.2.1.	Análisis F	ODA para la e	elaboración del proyecto.	17
			2.2.1.1.	Análisis inte	erno	17
				2.2.1.1.1.	Fortalezas	17
				2.2.1.1.2.	Debilidades	18
			2.2.1.2.	Análisis ext	erno	18

			2.2.1.2.1. Oportunidades	18
		2.2.1.3.	Amenazas	18
	2.2.2.	Base de d	datos	19
	2.2.3.	Base de d	datos relacionales	19
		2.2.3.1.	Sistema de gestión de bases d	е
			datos relacionales (RDBMS)	21
	2.2.4.	Aplicaciór	n web	21
	2.2.5.	Servidor		22
2.3.	Presenta	ación de la s	olución del proyecto	23
	2.3.1.	Software	para el desarrollo de la aplicación web	23
		2.3.1.1.	Angular	24
			2.3.1.1.1. Angular material	24
		2.3.1.2.	Servicios RESTful	25
		2.3.1.3.	Base de datos PostgreSQL	26
		2.3.1.4.	Sistema operativo Debian	26
	2.3.2.	Diagrama	s de flujos	28
		2.3.2.1.	Vista generalizada del flujo principa	al
			de la aplicación web	28
		2.3.2.2.	Proceso de creación de usuario	29
		2.3.2.3.	Proceso de creación d	е
			programación	31
		2.3.2.4.	Proceso de creación de inspeccione	es
				32
		2.3.2.5.	Proceso de finalización d	е
			inspecciones	33
		2.3.2.6.	Proceso de la generación de	el
			nombramiento	34
	2.3.3.	Casos de	uso	36
		2331	Actores del sistema	36

			2.3.3.2.	Diagrama general de actividades por	
				actor	36
			2.3.3.3.	Gestión de usuarios	37
			2.3.3.4.	Gestión de programaciones	38
			2.3.3.5.	Funciones del rol coordinador	
				general	39
			2.3.3.6.	Acceso a la aplicación web	4 C
			2.3.3.7.	Gestión de inspecciones	41
			2.3.3.8.	Creación de inspecciones	42
			2.3.3.9.	Funciones del rol coordinador de	
				inspectores	43
			2.3.3.10.	Evaluación de inspección	44
			2.3.3.11.	Funciones del rol inspector	45
	2.4.	Costos o	del proyecto.		47
	2.5.	Beneficio	os del proye	cto	48
3.	FASE E	ENSEÑAN.	ZA APREND	IZAJE	51
	3.1.	Metodolo	ogía aprende	er haciendo5	51
		3.1.1.	Etapas de	l aprendizaje activo	51
	3.2.	Aplicació	ón de la meto	odología de aprender haciendo	52
		3.2.1.	Capacitac	ión coordinador general	52
		3.2.2.	Capacitac	ión a usuarios con rol de coordinador,	
			inspector.		53
	3.3.	Material	para usuario	os finales	55
		3.3.1.	Manual de	e usuario5	56
				6	
BIBI	_IOGRAFÍ	A		6	63

APÉNDICE	6	F
	U	•

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURAS

1.	Flujo básico del proceso de programación de inspecciones	16
2.	Comunicación de tecnologías	28
3.	Flujo ideal de la aplicación web	29
4.	Flujo del proceso de creación de usuario	30
5.	Flujo del proceso de creación de programación	31
6.	Flujo de creación de inspecciones	32
7.	Flujo del proceso de finalización de inspecciones	33
8.	Flujo de la generación del nombramiento	34
9.	Ejemplo del documento creado al generar un nombramiento	35
10.	Caso de uso actividades principales de actores	37
11.	Caso de uso gestión de usuarios	38
12.	Caso de uso gestión de programaciones	39
13.	Caso de uso rol coordinador general	40
14.	Caso de uso ingreso a la aplicación web	41
15.	Caso de uso gestión de inspecciones	42
16.	Caso de uso creación de inspección	43
17.	Funciones principales del rol de coordinador de inspectores	44
18.	Caso de uso evaluación de inspección	45
19.	Funciones principales del rol inspector	46
20.	Usuario coordinador enseñando las funcionalidades a otros usuarios	53
21.	Usuarios coordinador, inspector en capacitación	54
22.	Usuarios coordinador, inspector en capacitación	55

23.	i ipo dei menu, nombre dei menu, descripcion de funcionalidad	57
24.	Imagen de la pantalla que muestra el menú	57
25.	Tabla con descripción de los botones del menú	58
	TABLAS	
l.	Priorización de necesidades en el manejo de programaciones de	
	inspecciones de los diferentes programas del DRCA	
II.	Costos del proyecto	47

GLOSARIO

Servidor Software capaz de contestar respuesta a los clientes

que hacen una petición.

Virtualización Creación virtual de un recurso físico a través de

software.

Aplicación web Software que puede ser accedido a través de un

servidor web que se encuentra en internet o en una

red local.

Red local Conjunto de dispositivos conectados a un punto de

red, donde los dispositivos se encuentran cerca.

Plugin Es un complemento que agrega una funcionalidad

generalmente muy específica a un software.

in situ En el sitio o en el lugar. Designa un fenómeno

observado en el lugar o una manipulación realizada en

el lugar.

RESUMEN

Por medio del desarrollo de software a la medida, se puede crear una infinidad de aplicaciones que ayuden con las necesidades en el negocio, con este enfoque se planteó la implementación de un nuevo software que ayude al Departamento de Regulación y Control de Alimentos (DRCA) con la gestión de las diferentes programaciones de inspecciones. El proyecto se compone del desarrollo de una aplicación web en la que se elaborarán diversos módulos y roles, para la utilización de esta. La función principal del proyecto es permitir que los usuarios puedan programar las inspecciones con una mayor facilidad y llevar un registro centralizado de la información.

Se definieron cuatro módulos, cada uno con funcionalidades propias para el manejo de la información:

- Coordinador general: es el encargado de la administración e ingreso de las diferentes licencias para los programas que se tienen en el DRCA. Asimismo, este módulo permitirá la administración de los usuarios de la aplicación web.
- Coordinador de inspectores: consiste en proveer las funcionalidades necesarias para la administración de inspecciones, permitiendo visualizar las programaciones y agregar nuevas inspecciones, asignando estas a un inspector.
- Inspector: su función es atender las inspecciones, agregando la evidencia de ejecución y cambiando el estado de cada una de estas.
- Administración de vehículos: es creado para la administración de los vehículos, designado el vehículo que será utilizado para una inspección.



OBJETIVOS

General

Implementar un sistema que controle el manejo de los procesos internos, para la automatización de programación de inspecciones semanales en el Departamento de Regulación y Control de Alimentos, perteneciente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Específicos

- Implementar una aplicación web que permita crear programaciones semanales con base en la prioridad de las licencias a inspeccionar.
- Almacenar la información en una base de datos mejorando los procesos internos para la asignación de inspecciones.
- Proporcionar una vista general sobre las inspecciones al encargado del departamento.
- Permitir a los inspectores actualizar la información del estado en que se encuentran las inspecciones.

INTRODUCCIÓN

Con el fin de reducir costos, acelerar el tiempo de ejecución de tareas y eliminar la mayor cantidad de errores posibles, se ha buscado implementar la automatización de procesos, optimizando y mejorando la eficiencia en las actividades que se necesitan realizar en el ámbito laboral; esto se logra mediante la implementación de un sistema informático, el cual conlleva una serie de funcionalidades, las cuales harán que la operatividad del sistema sea correcto, desarrollando un sistema informático adecuado y capaz de cumplir los requerimientos y necesidades de los usuarios finales.

Por ende, se realizó una investigación de las funcionalidades y requerimientos que agilizarán y mejorarán el rendimiento de los procedimientos a realizar en el Departamento de Regulación y Control de Alimentos, ofreciendo una solución mediante la creación de un sistema web, basado en una arquitectura REST, para lograr una herramienta útil y actualizada, ya que este sistema permite la fácil comunicación con otro sistemas, así como un desarrollo más rápido, debido a que se separa el *front-end*, que es la parte gráfica que podrá observar el usuario final, con el *back-end*, que es donde se estructuran todos los algoritmos sobre la lógica del negocio, ofreciendo a la entidad al momento de realizar inspecciones de licencias sanitarias, un sistema propio y adecuado para llevar el control de programación de inspecciones, con base en la prioridad de licencias a inspeccionar, para proporcionar una vista general sobre las inspecciones al encargado del departamento y permitiendo a los inspectores, la actualización del estado en que se encuentran las inspecciones.

1. FASE DE INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes de la empresa

El Departamento de Regulación y Control de Alimentos realiza diferentes funcionalidades, entre las cuales se encuentra el inspeccionar las licencias sanitarias de las diferentes instituciones del país, con el fin de garantizar que se cumplan los diferentes estándares de calidad al momento de manufacturar alimentos procesados para consumo humano.

1.1.1. Reseña histórica

Lo que hoy es el Ministerio de Salud, ha tenido diversos cambios en lo que se refiere a su organización. Mediante el artículo 170 de la Constitución de la República sustituye el nombre por Dirección General de Servicios de Salud y es cuando se crea el Consejo Nacional de Salud, el cual estuvo presidido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Ministerio de la Defensa Nacional, Representado por el Negociado de Sanidad Militar, Consejo de Bienestar Social y otras.

En 1969 fue reorganizado nuevamente el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social mediante el Acuerdo Gubernativo número 23-69, estableciendo las divisiones en la Dirección General de Servicios de Salud como Salud Materno Infantil y Familiar, Epidemiología, Saneamiento Ambiental, Servicios Técnicos Generales, así como las subdirecciones normativa y ejecutiva estableciendo las cinco regiones y áreas de salud.

A través del Acuerdo Gubernativo 71-75 del 03 de febrero de 1976, se emite otro reglamento donde es reestructurado con las divisiones técnico-normativas, administrativas creando en definitiva veintidós áreas de salud y la Región Metropolitana que comprendía área Guatemala Norte, Guatemala Sur y Amatitlán. A través del Acuerdo Gubernativo SP-G-43-80 del 16 de junio de 1980, se establece una organización en la atención de salud para puestos, centros tipo A y B, hospitales de distrito, hospitales de base de área y hospitales regionales. Mediante el Acuerdo Gubernativo número 741-84 se estructuran nuevamente las dependencias del Ministerio, enfocando sus acciones de carácter preventivo en la Dirección General de Servicios de salud a través de ocho divisiones, las áreas de salud, hospitales, centros y puestos de salud, así como servicios de educación y recuperación nutricional. Mediante el Decreto número 90- 97, se aprueba un nuevo código de salud con principios fundamentales, acoplado a la nueva red de servicios porque su contenido es de acciones de promoción y prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como las infracciones y sanciones. Este nuevo código ha tenido sus reformas en cuanto al tema de la publicidad de tabaco y licores, la obligación del estado de velar por la salud de los habitantes, no solo porque la misma se garantice a la persona sino en forma gratuita a nivel nacional.

1.1.2. Misión

Ejercer la rectoría del Sector Salud con la participación social, para proveer servicios de atención integral a la población, con equidad y calidad mediante el funcionamiento de redes integradas de salud en sus tres niveles, con el uso eficiente y transparente de los recursos, para garantizar el derecho a la salud.

1.1.3. Visión

Un estilo de vida saludable para las personas, familias y comunidades con participación activa para contar con espacios saludables que favorezcan el desarrollo de la población, en un ambiente ecológicamente protegido. Con acceso a servicios de calidad, oportuno, eficiente, equitativo e integral.

1.1.4. Servicios que realiza

El departamento de Regulación y Control de Alimentos es uno de los seis departamentos que integran la Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Es el departamento encargado de inspeccionar las empresas que manufacturan alimentos procesados para consumo humano, con el objetivo de verificar la correcta manipulación de los alimentos, buenas prácticas de higiene y manufactura, durante la industrialización de los productos alimenticios, a fin de garantizar alimentos inocuos y de calidad. La unidad está conformada por 5 programas:

Programa de fortificados: el programa de alimentos fortificados es el encargado de velar por el cumplimento de los reglamentos y las políticas de estado que están relacionadas a la fortificación de alimentos, con el fin de disminuir las deficiencias de ciertos micronutrientes. Los inspectores que forman parte de este, se dedican a velar por el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura de las empresas productoras de dichos alimentos a nivel nacional, así como la liberación y muestreo de todas las importaciones para tener el control del cumplimiento de los alimentos fortificados en el país. La importancia del programa radica en su contribución a la eliminación y prevención de los problemas de deficiencias de micronutrientes en Guatemala.

Programa de industrializados: el programa de Alimentos Industrializados es el encargado de realizar el control sanitario en: las industrias procesadoras de alimentos preparados (incluye panadería, repostería, tostaduras, boquitas), industrias procesadoras de alimentos industrializados (incluye confites, aceites, grasas, cereales, envasados, enlatados, sopas y consomé) y las industrias procesadoras de materias primas y aditivos alimentarios. Basados en el Reglamento Técnico Centroamericano, Industria de Alimentos y Bebidas Procesadas y Buenas Prácticas de Manufactura.

Programa de agua pura, hielo y bebidas: tiene como objetivo primordial el verificar la inocuidad y calidad de las plantas procesadoras de agua, hielo y bebidas para consumo humano, por medio de inspección in situ.

Programa de vigilancia: el programa de vigilancia de la Unidad de Monitoreo del Departamento de Regulación y Control de Alimentos tiene como objetivo, velar por que los productos que se encuentra en las góndolas de los supermercados cumplan con lo estipulado en las normas vigentes y sean aptos para el consumo humano.

Programa de cárnicos, lácteos e hidrobiológicos: tiene como objetivo primordial verificar la inocuidad y calidad de las plantas procesadoras de alimentos de origen animal, por medio de inspección in situ.

1.2. Descripción de las necesidades

En el Departamento de Regulación y Control de Alimentos (DRCA) la mayoría de los procesos internos se realizan de una forma manual.

Muchos de estos procesos tienen su respectivo control en formato Excel, el cual no es adecuado para la situación actual del departamento, debido a que la información no es exacta, no es integra, eleva la complejidad al manejar datos de diferentes archivos, no es segura, entre otros. Por lo que nace la necesidad de desarrollar un software que cumpla con los requerimientos de los usuarios de dicha entidad.

1.2.1. Descripción del problema por parte de usuarios

Con el fin de tener un panorama general sobre el proceso que se realiza para llevar el control sobre las planificaciones semanales, en cada programa del DRCA, se llevó a cabo una breve entrevista a las personas que realizan las programaciones semanales de inspecciones a diferentes licencias sanitarias y por ende, las personas que usarán el sistema a desarrollar; de estas entrevistas se pudieron obtener las diferentes funcionalidades, que se deben implantar en el sistema para su correcta operatividad.

A continuación, se describen a grandes rasgos, algunos de los problemas principales con que se encuentran los usuarios en la elaboración de programaciones semanales.

En el DRCA la mayoría de los procesos internos se realizan de una forma manual, lo cual causa un atraso en el desarrollo de estos y la información que se maneja no está almacenada de forma adecuada, ya que su control se lleva por separado en diferentes archivos, con un formato de Excel.

El control llevado sobre archivos Excel, implica que la información se encuentra distribuida en varias ubicaciones, lo cual ocasiona que al momento de obtener información o hacer un cálculo sobre datos, es necesario crear una formula compleja, que incluye la dirección del archivo al que se hace referencia, los campos a los que se refiere, entre otros datos. A esto se le suma la alta cantidad de archivos que se manejan en el DRCA, que al utilizar varios de estos de manera simultánea en el navegador, el proceso se vuelve lento y tedioso, ya que algunos tienen una gran cantidad de datos almacenados. Además, la información debe actualizarse de manera individual en cada archivo, comprometiendo así, la integridad de estos.

Por ello surge la necesidad de automatizar el proceso, para disminuir el tiempo de búsqueda de información por parte de los usuarios dentro de estos archivos, agilizando la programación de las inspecciones de una manera confiable y eficaz.

Cada semana se debe programar una serie de inspecciones, las cuales deberían estar destinadas a las empresas que tienen un mayor tiempo sin revisión, sin embargo, al tratarse de archivos Excel, no se puede determinar la periodicidad de inspecciones para cada empresa *per se*, complicando la elección de la compañía candidata a revisión, según control de frecuencia de inspecciones. Por lo que se determina la necesidad de implementar funcionalidades para filtrar información, basados en inspecciones anteriores, y así distribuir de una manera más equitativa la periodicidad de estas inspecciones, dándole prioridad a las empresas con licencias que tienen más tiempo de no ser inspeccionadas. Así como esta necesidad, existen también otros requisitos menores que se deben solventar, por lo que se agregan las diferentes funcionalidades requeridas para dicho procedimiento, a una aplicación web que pretende mejorar el proceso de inspecciones semanales del DRCA, sistema que será detallado más adelante.

1.2.2. Listado de necesidades identificadas

- Desarrollar una aplicación web la cual ayude a la gestión de programación de inspecciones del DRCA.
- Unificar los archivos de Excel en una base de datos centralizada, para evitar la redundancia de información y brindar credibilidad a la misma.
- Creación de usuarios y roles para el manejo de funciones del sistema dependiendo del programa al que pertenece un usuario.
- Filtrar la información de las licencias de cada empresa para tener un mejor control sobre las inspecciones a realizar.
- Categorizar las licencias por programa al que pertenecen.
- Poder mostrar por prioridad de fecha, las licencias que llevan más tiempo sin ser inspeccionadas.
- Proveer reportes sobre las inspecciones, inspectores y programaciones.
- Excluir en la asignación de inspección, la información sobre licencias que se encuentran en proceso jurídico, ya que estas no pueden ser inspeccionadas.
- Catalogar los tipos de actividades que se pueden realizar en una inspección.
- Llevar un control sobre el estado en que se encuentra una inspección (pendiente, finalizada).
- Tener un panorama general sobre las diferentes programaciones realizadas en cada uno de los programas.
- Permitir actualizar información de empresas que se encuentran en estado jurídico.
- Automatizar la generación de nombramientos semanales, basados en los datos de inspecciones incluidas en planificaciones de los diferentes programas del DRCA.

- Permitir agregar la evidencia de ejecución sobre una inspección, así mismo la calificación obtenida para la licencia inspeccionada.
- Generar un informe sobre la programación semanal de vehículos.
- Categorizar las ubicaciones donde se encuentran las licencias a inspeccionar.
- Listar las inspecciones que fueron asignadas a un inspector durante la programación semanal.
- Configurar todo el ambiente para el funcionamiento de la aplicación web en el servidor con el que cuenta el DRCA.

1.3. Priorización de las necesidades

Las necesidades se analizaron con base en la urgencia que estas presentan y basados en la dependencia entre ellas para hacer funcionar la aplicación web. La prioridad esta de forma ascendente siendo el 1 el más urgente.

Tabla I. Priorización de necesidades en el manejo de programaciones de inspecciones de los diferentes programas del DRCA

Núm.	Descripción de la necesidad	Prioridad
1	Montar una aplicación web que ayude a la gestión	1
	de programación de inspecciones del DRCA.	
2	Unificar los archivos de Excel en una base de	2
	datos centralizada para evitar la redundancia de	
	información y brindar credibilidad a la misma.	
3	Consultar la información desde la base de datos	3
	relacional permitiendo agilizar la búsqueda de	
	información.	
4	Creación de usuarios y roles para el manejo de	4
	funciones del sistema dependiendo del programa	
	al que pertenece un usuario.	
5	Categorizar las licencias por programa al que	5
	pertenecen.	

Continuación de la tabla I.

6	Filtrar la información de las licencias de cada empresa para tener un mejor control sobre las inspecciones a realizar.	6
7	Poder mostrar por prioridad de fecha, las licencias que llevan más tiempo sin ser inspeccionadas.	7
8	Categorizar las ubicaciones donde se encuentran las licencias a inspeccionar.	8
9	Excluir de mostrar información sobre empresas que se encuentran en proceso jurídico, ya que estas licencias no pueden ser inspeccionadas.	9
10	Catalogar los tipos de actividades que se pueden realizar en una inspección.	10
11	Llevar un control sobre el estado en que se encuentra una inspección (pendiente, finalizada).	11
12	Tener un panorama general sobre las diferentes programaciones realizadas en cada uno de los programas.	12
13	Permitir actualizar información de empresas que se encuentran en estado jurídico.	13
14	Automatizar la generación de nombramientos semanales, basados en los datos de inspecciones incluidas en planificaciones de los diferentes programas del DRCA.	14
15	Permitir agregar la evidencia de ejecución sobre una inspección, así mismo la calificación obtenida para la licencia inspeccionada.	15
16	Listar las inspecciones que fueron asignadas a un inspector durante la programación semanal.	16
17	Generar un informe sobre la programación semanal de vehículos.	17
18	Proveer reportes sobre las inspecciones, inspectores entre otros.	18
19	Configurar todo el ambiente para el funcionamiento de la aplicación web en el servidor con el que se cuenta en el DRCA.	19

Fuente: elaboración propia.

2. FASE TÉCNICO PROFESIONAL

2.1. Descripción del proyecto

La tecnología permite crear las herramientas necesarias para ejecutar todos los procesos, de una manera eficiente y práctica en cualquier área laboral. Con este propósito, se creará una aplicación web para el DRCA, la cual permitirá que los trabajadores involucrados en la gestión de programación de inspecciones, tengan un mejor control y una mayor facilidad para crear programaciones que puedan ser priorizadas en la búsqueda, según las diferentes licencias que tengan un mayor tiempo sin inspección, licencias que se encuentran ubicadas en algún municipio o departamento de Guatemala, licencias que tengan una reprogramación de inspección u otros factores.

La aplicación web contará con una base de datos centralizada, la cual permitirá tener un modelo definido, con la estructura de tablas en las que se almacenará la información para así, ser consultada posteriormente. Esta base de datos contendrá la información sobre la que se estará trabajando toda la aplicación web, primero se deberán ingresar los catálogos de información básica para que esta funcione de forma correcta, el DRCA cuenta con archivos de Excel que contienen la información de las empresas y sus licencias, por lo que se deberán cargar a la base de datos de la aplicación web.

En la aplicación web se contemplarán 4 tipos de programas con los que cuenta actualmente el DRCA, para los cuales estará a cargo un usuario con el rol coordinador, estos 4 programas son:

- Programa de alimentos fortificados
- Programa de alimentos industrializados
- Programa de agua pura, hielo y bebidas
- Programa de alimentos procesados de origen animal

Cada uno de los programas tiene a su cargo una cantidad determinada de empresas, que a su vez, cuentan con un tipo diferente de licencia; estas empresas deben ser inspeccionadas, para determinar el cumplimiento de las normas estipuladas en cada uno de los tipos de licencia con los que cuenta el DRCA, estas inspecciones son realizadas por inspectores que evalúan y ponderan cada una de las inspecciones. En la aplicación web se delimitará la información mostrada de las empresas, para que el coordinador de cada programa únicamente pueda visualizar las empresas relacionadas con el programa a su cargo. Con esto se evitará la planificación de inspecciones a licencias que no pertenecen a un programa determinado.

Algunas empresas pueden estar por un período de tiempo en un proceso jurídico, por lo que durante ese lapso de tiempo el coordinador del programa al que pertenece esa empresa, no podrá programar una inspección a dicha institución, por lo tanto, dentro de las opciones del sistema, permitirá que los usuarios actualicen la información referente a los estados de las empresas que se encuentren en proceso jurídico, para que la aplicación web no muestre dichas licencias como una opción a evaluar, al momento de crear una inspección.

La aplicación estará basada en los roles definidos para cada uno de los puestos de trabajo, que fueron tomados en cuenta para la gestión de la programación de inspecciones, que son el rol administrador (coordinador general), rol de coordinador de inspectores, de inspector y de vehículos. A continuación, se describe los roles más importantes:

Coordinador general: el rol de administrador, que será el coordinador general del DRCA, estará a cargo de verificar todas las programaciones, inspecciones, nombramientos, entre otras funcionalidades generales, que fueron realizadas por los diferentes coordinadores de inspectores a cargo de cada uno de los programas del DRCA. Con este rol el usuario podrá obtener la planificación de cada programa, pudiendo descargar estas en un archivo PDF (formato de documento portátil) para su posterior uso. El coordinador general también se encargará de agregar nuevos usuarios para que puedan acceder a la aplicación web, asignándole a cada uno un rol específico.

Coordinador de inspectores: el rol de coordinador de inspectores será el encargado de modificar la planificación asignada al programa al que pertenece, agregando inspecciones a esta programación. Con este rol un coordinador tendrá que ser el encargado de asignar una evaluación, a los diferentes inspectores en un determinado día de la semana. Este es un rol importante debido a que los demás roles están relacionados con las funciones de asignación de inspecciones que se realicen con este.

Inspector: el rol de inspector podrá ver las inspecciones asignadas, el detalle de cada una de ellas como la fecha, empresa a inspeccionar, el tipo de actividad que se realizará, entre otros detalles. El inspector podrá también actualizar el estado de una inspección luego de evaluarla. Además, podrá ingresar un reporte sobre la inspección y la evidencia de ejecución, para que el coordinador general pueda consultar esta información.

Vehículos: este rol tiene asignado los permisos con los que podrá acceder a las planificaciones de vehículos semanales de cada uno de los programas del DRCA, pudiendo agregar o modificar el vehículo que se utilizará en una inspección, asimismo, podrá generar un reporte en PDF sobre la programación.

La aplicación contendrá un ámbito de seguridad para controlar el acceso a la aplicación por medio de un inicio de sesión, el cual controlará el acceso individual a la aplicación, validando que el usuario y contraseña sean correctos, una vez se verifique que las credenciales son correctas, el sistema redirigirá al usuario hacía el módulo que pertenece, basándose en su rol.

El proceso principal que sigue la aplicación, empieza por la creación de una programación, la cual realiza el usuario con rol administrador, quien escoge la fecha de inicio, fin de la programación, así como los días que se podrán realizar inspecciones, evitando días festivos, asuetos y los días en los que no se deberá programar ninguna inspección; una vez guardados los datos de la programación, el sistema asignará estas programaciones automáticamente a cada uno de los programas del sistema, al ser asignada la programación, los usuarios con el rol de coordinador a cargo de cada programa, deberán crear las inspecciones respectivas, donde deberán asignar por día las licencias que se inspeccionarán, así como el inspector que estará a cargo de realizar la inspección y el tipo de actividad que estos realizarán; una vez creadas las inspecciones, estas deberán ser guardadas. El rol de vehículos visualizará la programación de vehículos que fueron asignados para cada una de las inspecciones, permitiendo saber qué vehículos serán utilizados para trasladar a los diferentes coordinadores a sus respectivas inspecciones.

Siguiendo con el flujo del proceso, una vez los coordinadores hayan realizado las inspecciones, se haya asignado el vehículo a emplear, se establezca la actividad que se realizará y se indique el inspector que la ejecutará; se les mostrará a los inspectores un listado con las evaluaciones que le fueron asignadas. Luego de que el inspector realice la evaluación y tenga los resultados, los deberá ingresar en la aplicación, la que le permitirá puntuar, detallar y actualizar el estado de la inspección. Cabe resaltar, que el administrador del

sistema podrá ver los nombramientos por programa, para cada una de las planificaciones, con esta información se generar un reporte donde se puede editar el encabezado el cual cargará la información de forma automatizada sobre los inspectores que están asignados a las diferentes inspecciones haciendo un filtro para que no se repitan, también se podrá editar el nombre de la persona que firma junto con su cargo y el puesto que ocupa.

Con la información generada durante la gestión de programaciones, se podrán generar reportes con información relevante, que ayude a visualizar el proceso de las inspecciones.

COORDINADOR DE CREACIÓN DE **GENERAL PROGRAMACIÓN** CREACIÓN DE INSPECCIONES COORDINADOR DE PROGRAMA ASIGNACIÓN DE INSPECCIONES A **INSPECTORES** INSPECTOR/ FINALIZAR COORDINADOR DE PROGRAMA INSPECCIONES

Figura 1. Flujo básico del proceso de programación de inspecciones

Fuente: elaboración propia, empleando Microsoft Visio.

2.2. Investigación preliminar para la solución del proyecto

La solución del proyecto se pudo elaborar, debido a la realización de un análisis sobre el proceso con el que las personas del DRCA, llevaban a cabo la gestión de programación de inspecciones semanales, pudiendo obtener aspectos positivos y negativos en la realización del proceso, para lo cual se realizó una investigación que ayudó a crear una solución viable, para mejorar la gestión de programación de inspecciones en el DRCA.

2.2.1. Análisis FODA para la elaboración del proyecto

El análisis sobre el proyecto permite obtener información que ayuda a ver cómo están los procesos internos y externos dentro de la institución, con esta información se puede hacer un diagnóstico FODA para saber las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que pueden afectar el desarrollo del proyecto.

2.2.1.1. Análisis interno

Se realiza un análisis sobre las fortalezas y debilidades que se tienen internamente en la empresa.

2.2.1.1.1. Fortalezas

- Personas interesadas en la elaboración del proyecto.
- Acceso a la información para la elaboración del proyecto.
- Disponibilidad de equipo informático para colocar la aplicación web.
- Control adecuado de la información.
- Experiencia y conocimiento en los procesos por parte de los involucrados.

- Es un sistema que se empieza desde cero, por lo que no se debe de migrar información o dar seguimiento a un sistema previo.
- Alcance realista.
- Tiempo adecuado para llevar el desarrollo.

2.2.1.1.2. Debilidades

- Resistencia al cambio por algunos usuarios.
- Información dispersa en varios archivos.
- Cada coordinador de área maneja su propia información en archivos planos.
- Dependencia de información de una base de datos externa.
- Información inexacta en el control actual de los archivos.

2.2.1.2. Análisis externo

Se realiza un análisis de la empresa en comparación con otras para determinar las oportunidades y amenazas que se tienen externamente.

2.2.1.2.1. Oportunidades

- Utilización de nuevas tecnologías.
- Apoyo por parte de los asesores.
- Desarrollo en la productividad de inspecciones.

2.2.1.3. Amenazas

Desconfianza a una nueva herramienta de tecnología.

- Falla en el hardware con el que se cuenta para la implementación de la aplicación web.
- El tiempo en la curva de aprendizaje para utilizar la aplicación web.

2.2.2. Base de datos

Se puede decir que una base de datos es una colección de información de un mismo contexto que se encuentra estructurada y almacenada para su posterior consulta.

2.2.3. Base de datos relacionales

Estas bases de datos se caracterizan por estar estructuradas por un conjunto de tablas con columnas predefinidas con un tipo de dato específico y con filas que se van agregando de acuerdo a la información que se desea almacenar. Cada una de las filas puede marcarse con un identificador único denominado como llave primaria. Las bases de datos relacionales están basadas en un modelo relacional donde están definidas las tablas, las restricciones y las relaciones que existen entre las diferentes tablas, todo esto obtenido según la abstracción del análisis de la información y de las reglas del negocio que se implementara.

Algunos de los aspectos importantes a tomar en cuenta sobre las bases de datos relacionales se describen a continuación:

 Lenguaje de consulta estructurada (SQL): permite la comunicación con las bases de datos relacionales. Con SQL se utiliza para administrar todos los aspectos de la base de datos, permitiendo agregar, actualizar o eliminar tablas, registros de una tabla, restricciones, relaciones, usuarios, bases de datos, entre otros. Además de estas operaciones se pueden realizar consultas, que permiten obtener subconjunto de datos de la información almacenada, en resumen con SQL se pueden administrar todos los aspectos de la base de datos.

- Integridad de los datos: se refiere a la exactitud, fiabilidad y coherencia general de los datos. Esta integridad se logra aplicando un conjunto de restricciones como lo son las llaves primarias, llaves foráneas, valores nulos, entre otras. Con estas restricciones se puede lograr cumplir con las reglas del negocio pudiendo garantizar la fiabilidad y precisión en los datos.
- Transacciones: se refiere a una serie de sentencias SQL que se ejecutan de forma secuencial formando una unidad lógica de trabajo. Son utilizadas para lograr que se realicen todas las sentencias dentro de la transacción o ninguna, permitiendo que se ejecute toda la transacción y guardando los cambios por medio de un *COMMIT* o realizando un *ROLLBACK* en caso de que una transacción no se complete. Cada transacción es realizada de forma independiente de las otras transacciones.
- ACID: para garantizar la integridad de los datos una transacción debe conformarse por las cuatro propiedades que son atomicidad, coherencia, asilada y duradera (ACID). La atomicidad se refiere a la ejecución correcta de una transacción; si una parte de esta falla entonces toda queda invalidada. La coherencia se refiere al cumplimiento de las reglas o restricciones al escribir datos. El aislamiento asegura la concurrencia al lograr ejecutar cada transacción de forma independiente por sí misma. La durabilidad se refiere a la persistencia de los cambios realizados en la base de datos una vez que una transacción sea completada de forma correcta.

2.2.3.1. Sistema de gestión de bases de datos relacionales (RDBMS)

Es un software que está integrado por un conjunto de programas que sirven como interfaz entre la base de datos, los usuarios y las distintas aplicaciones permiten la manipulación de una base de datos.

El uso de un RDBMS permite a los diferentes administradores de sistemas un mayor control de todo lo relacionado con las bases de datos, también permite la realización de consultas para obtener mejores resultados que ayuden a la gestión del negocio.

2.2.4. Aplicación web

Es una aplicación o herramienta informática que se puede acceder desde un navegador web, por medio de internet o una red local. Estas aplicaciones pueden contar con diversas funcionalidades de acuerdo a las necesidades por las cuales se desarrolle. Las aplicaciones web son un tipo de software que se codifica en un lenguaje soportado por los navegadores web y la cual su ejecución es realizada por el navegador.

Las ventajas que se tienen de una aplicación web pueden ser:

- Una aplicación web no necesita ningún tipo de instalación por parte del usuario final, ya que puede ser accedida como se mencionó anteriormente a través de un navegador.
- Una aplicación web es multiplataforma. Lo cual permite ser accedida desde cualquier sistema operativo que contenga un navegador, que se pueda conectar a la red de la aplicación web.

- Una aplicación web es fácil de gestionar, ya que traen todo lo necesario para realizar las tareas por la que fue desarrollada, evitando así tener que instalar algún otro programa o plugin.
- Una aplicación web tiene la propiedad de la portabilidad, ya que basta con conectarse con un dispositivo móvil o equipo informativo a la red, para que se puede acceder a esta.
- Una aplicación web es muy adaptable, visualmente intuitiva y fácil de actualizar si fuera necesario.

2.2.5. Servidor

Es un ordenador u otro tipo de equipo informático el cual forma parte de una red y se encarga de proveer información a otros equipos informáticos que se conectan a él, denominados generalmente como clientes. El servidor puede permitir transmitir información de varios tipos y formatos, pudiendo ser archivos de texto, imagen, video, cadenas de caracteres, entre otros. Existen varios tipos de servidores según se la función que ofrezcan, a continuación, se describen algunos de los tipos de servidores:

- Servidor web: es un servidor que almacena documentos HTML, imágenes, archivos de estilo, entre otros contenidos que los distribuye a clientes mediante una red.
- Servidor de aplicaciones: generalmente gestiona toda la parte de la lógica del negocio y el cual también provee la funcionalidad del acceso a la información. Permiten la centralización y la disminución de la complejidad cuando se desarrolla una aplicación.
- Servidor de bases de datos: generalmente son los servidores encargados de ejecutar los programas que proveen el servicio de la base de datos.

Permitiendo la conexión de otros equipos y realizar las diferentes funcionalidades para las cuales se utiliza una base de datos.

2.3. Presentación de la solución del proyecto

Siguiendo las tendencias tecnológicas y luego del análisis previo para construir una solución viable del proyecto, se determinaron las tecnologías a utilizar para llevar el desarrollo de un nuevo software. Se decidió desarrollar una aplicación web, debido a que las aplicaciones de escritorio están más limitadas, ya que su acceso se restringe a los ordenadores donde están instaladas, además de ser dependientes al sistema operativo, entre otras desventajas. Mientras que la aplicación web no requiere instalaciones personalizadas, ni un sistema operativo en específico para funcionar.

Con la aplicación web se tiene una solución personalizada con diferentes niveles de complejidad para la gestión de las programaciones. La aplicación es multiplataforma, multiusuario y con alta disponibilidad, además estará montada sobre un servidor virtualizado, el cual es el encargado de proveer las funcionalidades que fueron designadas.

2.3.1. Software para el desarrollo de la aplicación web

Debido a la gran variedad de software con el que se cuenta en la actualidad se describe las diferentes tecnologías con las que se realiza el desarrollo de la solución.

2.3.1.1. Angular

Una vez decidido el tipo de aplicación a emplear, se contemplaron las tendencias con las que se están desarrollando las aplicaciones web, llegando a la conclusión de utilizar el *Framework* de Angular mantenido por Google. Angular usa como lenguaje principal *Typescript*, además es de código abierto, ideal para crear un software en el que no se cuenta con recursos a invertir en su creación, ya que es de libre acceso para ser utilizado por todos.

La finalidad de Angular es proporcionar diversas funcionalidades que ayuden al momento de trabajar con los elementos de la interfaz gráfica de una manera más sencilla y óptima. Angular permite separar completamente el *frontend* y el *back-end* en una aplicación web.

Angular tiene la bondad que se ejecuta del lado del cliente, es decir, utiliza los recursos de la máquina donde es invocada una aplicación desarrollada en Angular, permitiendo aprovechar mejor los recursos que tienen los diferentes equipos informáticos.

Angular es multiplataforma, pero este concepto se refiere no solo a que se ejecuta en distintos navegadores, si no que con los mismos conocimientos que se tienen para un desarrollo web, también servirá para el desarrollo de aplicaciones móviles y de escritorio.

2.3.1.1.1. Angular material

Es una librería creada al igual que angular por el equipo de Google, la cual proporciona diferentes componentes que se pueden agregar a la interfaz gráfica

o bien al *front-end*, que es todo lo que el usuario alcanza a visualizar sobre el software elaborado.

2.3.1.2. Servicios RESTful

Por otro lado, se tiene la parte de la lógica del negocio o el *back-end*, que se comunica con el *front-end* a través de servicios de Transferencia de Estado Representacional (REST), los cuales utilizan métodos HTTP que son *Get*, *Post*, *Put*, *Delete*, que fueron realizados con el lenguaje de JAVA para que estos fueran consumidos desde el *front-end* que en este caso es Angular. Este métodos HTTP establecen una asociación uno a uno entre las operaciones de crear, leer, actualizar y borrar. De acuerdo a las siguientes asociaciones:

- POST se utiliza siempre que se desea crear un recurso en el servidor.
- GET se utiliza siempre que se desea obtener un recurso que se encuentra en el servidor.
- PUT se utiliza siempre que se desea actualizar un recurso que se encuentra en el servidor.
- Delete se utiliza siempre que se desea eliminar un recurso que se encuentra en el servidor.

Para lograr cumplir con las funciones de la aplicación web se utilizarán los métodos antes mencionados en cada uno de los servicios que se definan con el lenguaje de programación JAVA, para el correcto funcionamiento de la lógica del negocio. Estos servicios serán configurados en el *back-end*, el cual a su vez, consulta la información a una base de datos, montada en un sistema gestor de bases de datos como lo es PostgreSQL.

2.3.1.3. Base de datos PostgreSQL

Debido a los diferentes procesos y a la estructuración de la información se utilizará un modelo relacional para el almacenamiento de la información, por lo que sea definido la implementación del manejador base de datos PostgreSQL, que permite la integración fácilmente con el lenguaje de programación JAVA.

PostgreSQL es una base de datos que cuenta con todas las funcionalidades necesarias para llevar a cabo el desarrollo del proyecto. En la actualidad PostgreSQL es una base de datos relacional de código abierto preferida por desarrolladores empresariales, lo cual da una certeza que es una base de datos confiable y que puede funcionar con aplicaciones robustas. Además de ser bastante confiable PostgreSQL da un catálogo amplio de los sistemas operativos en los que se puede implementar. Algunas de las características de PostgreSQL son:

- Multi Version Concurrency Control (MVCC): que es una característica que le sirve para lograr un control de concurrencia que puede evitar en la mayoría de los casos los bloqueos.
- Optimizador de consultas: capaz de resolver consultas complejas en tiempos que se pueden comparar con los mejores DBMS que son de paga.
- Permite la creación de tipos de datos personalizados.
- Cumple con ACID.

2.3.1.4. Sistema operativo Debian

La aplicación web será desarrollada he instalada todo en tecnologías *open source*, para evitar tener que invertir dinero en herramientas pagadas. Debian es un sistema operativo formado con un conjunto de programas básicos y utilidades

que hacen que funcionen en una computadora, cumple con todo lo necesario para implementarse en la solución que se pretende desarrollar. Algunas de las ventajas de usar Debian son:

- Es la base de muchos otros sistemas operativos.
- Los problemas de seguridad se resuelven rápido con parches que se actualizan desde la red.
- En la actualidad Debian es uno de los sistemas operativos más estables.
- Es casi inexistente que existan malware o virus para este sistema operativo.
- Es una distribución libre y gratuita.

Es por ello que los servidores que darán el acceso a la aplicación web, donde estará montada la base de datos, el *front-end* y el *back-end* usan como sistema operativo Debian. Por lo tanto, para tener una mejor arquitectura se virtualizarán 3 máquinas con sistema operativo Debian, donde la máquina que tendrá la base de datos contendrá el DBMS de PostgreSQL y por ende es la que tendrá mayor recursos en cuanto a disco duro, la máquina donde estará el *front-end* desarrollado en angular utilizar un servidor Apache, por último para el servidor del *back-end* desarrollado en Java se utilizará Glasfish 4.1.

Request
Response
Response
Request
Response
Request
Response
Response
Request
Response
Response
Request
Response

Figura 2. Comunicación de tecnologías

2.3.2. Diagramas de flujos

Se diagramaron los principales procesos que pueden ser realizados por los diferentes usuarios con cada uno de los roles existentes.

2.3.2.1. Vista generalizada del flujo principal de la aplicación web

Se integraron únicamente en el diagrama las funciones principales, siguiendo un flujo ideal, por el cual deberá de estar pasando todo el funcionamiento de la aplicación web.

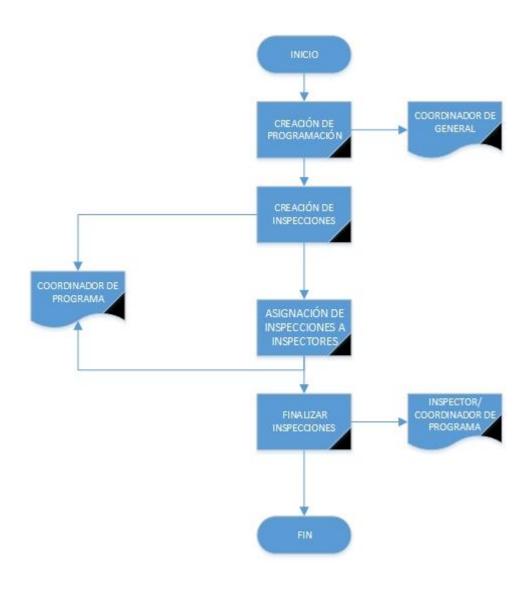


Figura 3. Flujo ideal de la aplicación web

2.3.2.2. Proceso de creación de usuario

Se diagrama el flujo ideal que debería de seguir el proceso de la creación de usuarios dentro de la aplicación web.

Ingresar de datos básicos del nuevo usuario (Nombre, Asignación de puesto ¿Es administrador o de NO-Asignar programa al No asignar programa cual pertenecerá Guardar Fin

Figura 4. Flujo del proceso de creación de usuario

2.3.2.3. Proceso de creación de programación

Diagrama del flujo ideal del proceso para la creación de una programación.

Figura 5. Flujo del proceso de creación de programación



2.3.2.4. Proceso de creación de inspecciones

Se diagramó el flujo ideal que se tiene para la creación de inspecciones en una programación.

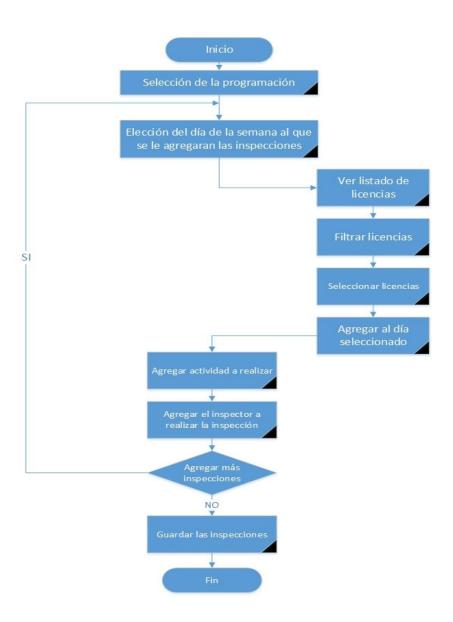


Figura 6. Flujo de creación de inspecciones

2.3.2.5. Proceso de finalización de inspecciones

Se diagramo el flujo ideal que se tiene para editar una inspección agregando la evidencia de ejecución y cambiando el estado de la misma.

Seleccionar la inspección a finalizar Agregar evidencia de ejecución Ingreso de la nota obtenida Ingreso de Justificación del motivo por el Agregar complemento

Figura 7. Flujo del proceso de finalización de inspecciones

2.3.2.6. Proceso de la generación del nombramiento

Flujo para la descarga de un reporte en formato PDF con los nombramientos de la programación seleccionada.

Abrir archivo PDF descargado

Figura 8. Flujo de la generación del nombramiento

Figura 9. Ejemplo del documento creado al generar un nombramiento



Guatemala, viernes 31 de agosto de 2018

NOMBRAMIENTO 1-2018/DRCA/NOM/UMVC

A quien corresponda.

Por medio del presente nombramiento se designa a los inspectores del programa Fortificados (Juan Estrada Marroquin, Andrea Carcamo) para que en la semana correspondiente del 02 al 03 de Agosto del 2018 realicen el tipo de inspección que corresponda para verificar el cumplimiento de las normativas higiénicas sanitarias, por parte de las fábricas, expertos y bodegas descritos a continuación.

Fecha	Empresa	Dirección	Actividad	Inspector
2018-08-02	Crystal	san benito	Denuncia	Juan Estrada Marroquin
2018-08-02	Prueba add	Villa nueva	Detección	Andrea Carcamo
2018-08-02	empresa1	Amatitian	Muestreo	Andrea Carcamo
2018-08-02	empresa1	Amatitlan	Renovación de Licencia	Juan Estrada Marroquin
2018-08-02	Crystal	san benito	Licencia Nueva	Andrea Carcamo

Leonardo Cobón Montenegro Jefe a.i. del Departamento de Regulación y Control de Alimentos

Fuente: elaboración propia.

2.3.3. Casos de uso

Se presenta a continuación el análisis de los casos de uso, generados de las diferentes actividades que se pueden realizar en el sistema, dependiendo del tipo de rol.

2.3.3.1. Actores del sistema

- Coordinador general: es el usuario que controla la gestión de usuarios y programaciones, así como el control sobre las actividades de los demás actores del sistema.
- Coordinador de inspectores: es el usuario a cargo de un programa a los que pertenecen varios inspectores y licencias, el cual crea inspecciones para cada programación que el coordinador general agregue.
- Inspector: es el encargado de realizar las inspecciones a licencias a las que fue asignado, evaluando estas por medio de una nota u otro criterio.

2.3.3.2. Diagrama general de actividades por actor

Actividades principales de los actores según sea el rol que tenga asignado, por lo que el coordinador principal crea las programaciones, el coordinador de inspectores crea las inspecciones, asignando a un inspector a esta misma y el inspector a su vez, ingresará los detalles de la evaluación de la inspección.

Actividades Principales de actores

Validacion

Crear Inspecciones

Crear Programaciones

Coordinador Genera

Listar Programaciones

Evaluar Inspecciones

Reportes

Figura 10. Caso de uso actividades principales de actores

2.3.3.3. Gestión de usuarios

El coordinador general se encarga de agregar nuevos usuarios, editarlos e inhabilitarlos. Los usuarios con rol coordinador de programa e inspector, únicamente pueden editar información de su usuario.

Agregar Usuario

Editar Usuario

Coordinador General

Eliminar Usuario

Listar Usuarios

Inspector

Figura 11. Caso de uso gestión de usuarios

2.3.3.4. Gestión de programaciones

El coordinador general se encarga de agregar nuevas programaciones, las cuales se asignarán a cada uno de los programas.

Gestión de Programaciones

Asignar a programas

Sincluir>>

Crear Programación

Editar Programación

Coordinador General

Eliminar Programación

Listar Programaciones

Inspector

Figura 12. Caso de uso gestión de programaciones

2.3.3.5. Funciones del rol coordinador general

Se muestran las actividades generales que un usuario con el rol de coordinador general puede realizar.

Reportes

Coordinador General

Gestionar Programaciones

Reportes

Gestionar Usuarios

Listar Programación vehicular

Figura 13. Caso de uso rol coordinador general

2.3.3.6. Acceso a la aplicación web

Un usuario debe ingresar sus credenciales para que estas puedan ser validadas y así obtener acceso a las funcionalidades respectivas de su rol. Si el usuario no recuerda su contraseña, puede intentar recuperarla ingresando su usuario y su pregunta de seguridad.

Validar usuario

Login

Validar correo

«extender»

Recuperar Password

Pregunta Seguridad

LogOut

Pregunta Seguridad

Figura 14. Caso de uso ingreso a la aplicación web

2.3.3.7. Gestión de inspecciones

El usuario con el rol de coordinador de inspectores será el encargado de crear inspecciones para cada una de las programaciones, pudiendo editar y eliminar estas mismas.

Coordinador de inspectores

Editar Inspecciones

Eliminar Inspecciones

Listar Inspecciones

Figura 15. Caso de uso gestión de inspecciones

2.3.3.8. Creación de inspecciones

El usuario deberá agregar ciertos campos durante la creación de la inspección, los cuales serán: licencia a inspeccionar, actividad a realizarse durante la inspección, el inspector encargado de realizarla, el día que se realizará y el vehículo a utilizar para su traslado.

Creación Inspección

Agregar Licencia

Asignar inspector

«incluir»

Crear Inspección

Asignar actividad

Coordinador General

«incluir»

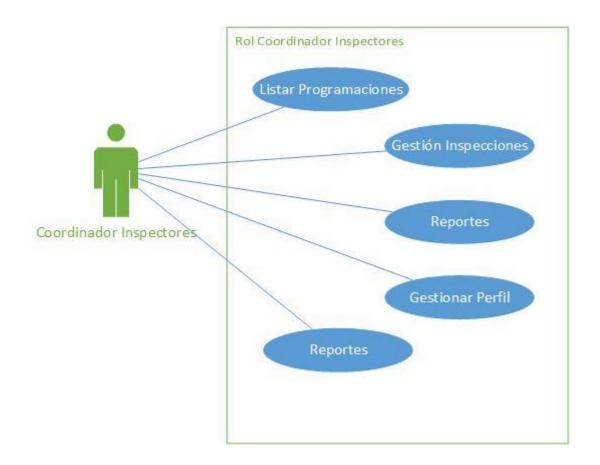
Seleccionar día

Figura 16. Caso de uso creación de inspección

2.3.3.9. Funciones del rol coordinador de inspectores

Se muestran las actividades generales que un usuario con el rol de coordinador de inspectores puede realizar.

Figura 17. Funciones principales del rol de coordinador de inspectores



2.3.3.10. Evaluación de inspección

El usuario con el rol inspector deberá ingresar información obtenida al realizar la inspección para cerrar el ciclo de esta, pudiendo editar o eliminar detalles previamente ingresados.

Evaluación Inspección

Evidecia de ejecución

Editar Informe

«incluir»

Evaluación Inspección «incluir»

Agregar detalle

(sincluir»

Eliminar Detalle

Figura 18. Caso de uso evaluación de inspección

Fuente: elaboración propia, empleando Visio 2016.

2.3.3.11. Funciones del rol inspector

Se muestran las actividades generales que un usuario con el rol de inspector puede realizar.

Evaluación Inspección

Evidecia de ejecución

Editar Informe

««extender»

Evaluación Inspección ««incluir» Agregar detalle

««extender»

Eliminar Detalle

Cambio Estado

Figura 19. Funciones principales del rol inspector

Fuente: elaboración propia, empleando Visio 2016.

2.4. Costos del proyecto

Se realizó una estimación del costo que se tendría por la realización del proyecto.

Tabla II. Costos del proyecto

Recursos	Cantidad	Costo unitario	Subtotal
Estudiante con un rol de analista	1 analista * 4hrs/semana * 20semanas	Q100,00/hora	Q8 000,00
Estudiante con un rol de desarrollador	1 desarrollador * 4hrs/día * 120 días	Q75,00/hora	Q36 000,00
Supervisor	1 supervisor * 2hrs/semana * 24 semanas	Q150,00/hora	Q7 200,00
Asesor Escuela de Ciencias y Sistemas	1 asesor * 6 meses	Q3 500,00/mes	Q21 000,00
Computadora personal	1 laptop Dell Core i7	Q7 000,00	Q7 000,00
Herramientas de trabajo	1 monitor 1 escritorio 1 silla 1 mouse y teclado	Q1 200,00	Q1 200,00
Internet	6 meses	Q250,00	Q1 500,00
Energía eléctrica	6 meses	Q200,00	Q1 200,00
Combustible	6 meses	Q1 000,00	Q6 000,00

Continuación de la tabla II.

Suministros para elaboración de documentación y manuales (papel y tinta de impresora)	100 hojas bond 1 impresora	Q500,00	Q500,00
		Total	Q89 600,00

Fuente: elaboración propia.

2.5. Beneficios del proyecto

El cumplimiento del desarrollo de la aplicación le dará una nueva herramienta que les traerá algunos de los siguientes beneficios:

- El Departamento de Regulación y Control de Alimentos contará con un nuevo sistema estable y robusto, el cual mejorará la actualización de la información. Tras la implementación de esta solución el departamento podrá seguir creciendo de forma estable, agregando nuevos módulos sin afectar los que están ya establecidos.
- La unificación de la información en una base de datos centralizada puede ser de mucha importancia, ya que les evitará la duplicidad de la información y la incoherencia de la misma.
- Se tendrá por parte del coordinador general un mejor control, ya que tendrá una vista general de todas las inspecciones de los diversos programas, asimismo, la creación automatizada de los nombramientos le facilitará la elaboración del mismo, cabe resaltar que por medio del dashboard le brindará una panorámica general de las inspecciones que fueron programadas durante el tiempo.

- La selección de los días de la semana en los cuales pueden elaborar inspecciones al momento de crear una programación, le evitará a los coordinadores establecer inspecciones en días asuetos o festivos en los cuales no deben de realizar las visitas, evitando así posibles errores dentro de su programación.
- Los coordinadores se beneficiarán al crear las respectivas inspecciones a las diversas licencias, debido a los filtros que se establecieron en la aplicación para mostrar la fecha de la última inspección, así como los diversos catálogos de donde pueden seleccionar la información.
- Los inspectores a su vez, se beneficiarán al tener en el sistema el listado de las diferentes inspecciones que han realizado o deben realizar, pudiendo agregar la evidencia de ejecución de las inspecciones, asimismo, como una justificación si esta no se cumplió, además de esto podrán subir archivos en formato PDF, los cuales servirá de evidencia que realizaron sus respectivas inspecciones y asimismo, si en algún momento necesitan revisarlos estos podrán ser descargados para ver su información.
- Tanto el coordinador general como los coordinadores de programas, se beneficiarán con la sección para la generación de reportes, los cuales están basados en la información de las inspecciones que se han creado en los diferentes programas del Departamento de Regulación y Control de Alimentos a través del tiempo, permitiendo delimitar la información visualizada por medio de los diferentes filtros desarrollados.

3. FASE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Luego del desarrollo de la aplicación web, es necesario capacitar a los usuarios finales para que puedan conocer la aplicación, familiarizarse y hacer un uso adecuado de la aplicación web.

3.1. Metodología aprender haciendo

Esta metodología permite tener un plan, con el cual se pueda tener un conocimiento de cómo las personas aprenden de una manera más efectiva al involucrarlas poniendo a realizar diversas actividades referentes a lo que se les va a enseñar.

Lo que se pretende es un proceso interactivo donde se involucre a las personas para que puedan experimentar, explorar, equivocarse y aprender por medio de un aprendizaje activo.

Se utiliza esta metodología ya que se ha comprobado por diversos estudios que las personas aprenden más cuando realizan prácticas o enseñan a otros.

3.1.1. Etapas del aprendizaje activo

Para llevar a cabo esta metodología se deben realizar una sucesión de etapas, las cuales son:

- Hacer: prácticamente en esta etapa los aprendices deben de interactuar con la aplicación web, para que puedan conocer sus funcionalidades y experimentar la sensación del nuevo sistema.
- Revisar: luego de haber hecho uso de la aplicación web se deben de cuestionar sobre lo que realizaron, como se sintieron, saber si lo realizaron de una forma adecuada o no.
- Aprender: se trata de comprender todo el aprendizaje que se obtuvo de la experiencia de la utilización del sistema.
- Aplicar: se trata de aplicar lo aprendido, seguir conociendo más por medio de la interacción con la aplicación web y de la experiencia de otros usuarios para así mejorar su conocimiento.

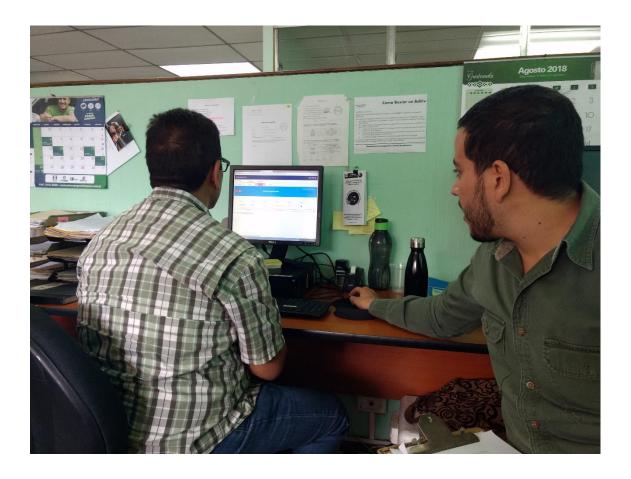
3.2. Aplicación de la metodología de aprender haciendo

Lo primero fue la capacitación al usuario final con el mayor rango de jerarquía en la aplicación web.

3.2.1. Capacitación coordinador general

Esta capacitación se fue dando a través de las diferentes entregas de la aplicación web, ya que el coordinador general se encargó de revisar cada una de las funcionalidades que se iban creando en el sistema, por ende, esta persona fue capaz de aprender las funcionalidades por medio de la manipulación de las mismas. El aprendizaje se fue dando gradualmente, ya que se tuvieron varias entregas donde se le mostraban las nuevas funcionalidades. Gracias a esto el coordinador general conocía todo lo relacionado con la aplicación web y esto permitiría que en la fase de enseñanza a los demás usuarios el pudiera colaborar explicando las diferentes funcionalidades que no necesitaban ser detalladas desde una perspectiva tan técnica como la utilizada por un desarrollador.

Figura 20. Usuario coordinador enseñando las funcionalidades a otros usuarios



Fuente: Departamento de Regulación y Control de Alimentos.

3.2.2. Capacitación a usuarios con rol de coordinador, inspector

La capacitación para los demás usuarios distintos al coordinador general se llevó a cabo en el DRCA, para lo cual se crearon usuarios para cada uno de los presentes y así interactuar con la aplicación web. Los presentes realizaban una serie de prácticas, luego de haberles realizado un ejemplo de algún proceso referente al rol que tendrán dentro de la aplicación web. Esto permitió que los

usuarios interactuaran haciéndoles surgir dudas, comentarios y sugerencias sobre la aplicación web.

En cada uno de los procesos que se realizaron al momento de la capacitación se logró la atención de los presentes, logrando un aprendizaje de forma muy dinámica, con los conceptos ideales para que los usuarios puedan aplicar lo aprendido en la utilización de la aplicación web.

| Oresis | Chica | Chi

Figura 21. Usuarios coordinador, inspector en capacitación

Fuente: Departamento de Regulación y Control de Alimentos.

Figura 22. Usuarios coordinador, inspector en capacitación



Fuente: Departamento de Regulación y Control de Alimentos.

3.3. Material para usuarios finales

Para concluir con el aprendizaje sobre las diversas funcionalidades que se tienen en la aplicación web y solventar las dudas que se tengan al momento de utilizar la aplicación web, se creó el siguiente material de apoyo:

3.3.1. Manual de usuario

Es un material didáctico con el cual un usuario puede consultar las diferentes funcionalidades que se tienen en la aplicación web, asimismo si en algún momento surgen dudas durante la utilización de la aplicación web se puede consultar el manual para despejar esas dudas.

Lo que se pretende con este manual es tener una fuente de consultas donde los usuarios puedan aprender las funcionalidades de cada uno de los botones con los que se cuentan en la aplicación web.

El manual de usuario incluye:

- Sección dedicada para cada rol de usuario.
- Descripción de la función de los botones.
- Posibles errores en el ingreso de información.
- Descripción de la funcionalidad de cada pantalla.
- Imágenes de las diferentes pantallas

El manual está descrito organizado de la siguiente forma:

- Tipo de menú
- Nombre del menú
- Descripción de la funcionalidad principal
- Imagen de la pantalla que muestra el menú
- Tabla con descripción de los botones del menú

Figura 23. **Tipo del menú, nombre del menú, descripción de** funcionalidad

2.2. Menú principal

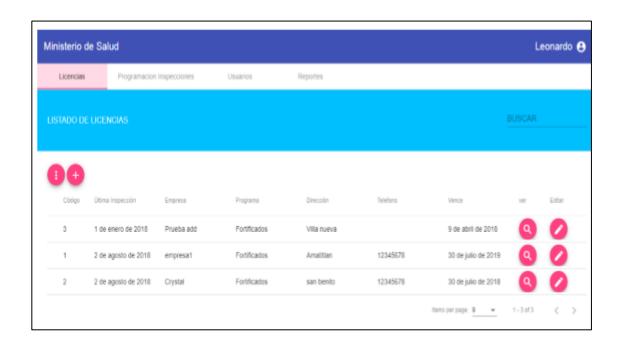
Es el menú que redirige a las funciones principales del programa.

2.2.1. Licencias

En este menú se pueden encontrar el listado de todas las licencias con las que cuenta la base de datos, se mostrarán todas las inspecciones no importando a que programa pertenece debido el usuario es administrador.

Fuente: elaboración propia.

Figura 24. Imagen de la pantalla que muestra el menú



Fuente: elaboración propia.

Figura 25. Tabla con descripción de los botones del menú

Nombre	Icono	Descripción
Filtros de Licencia	•	Este botón nos muestra los filtros con los que nos encontramos en esta parte de la aplicación.
Agregar Licencia	+	Este es un botón que nos redirige a una sección de la aplicación donde se pueden ingresar nuevas licencias.
Editar Licencia		Este es un botón que nos redirige a una sección de la aplicación donde se pueden editar las licencias
Detalles de Licencia	Q	Este es un botón que nos redirige a una sección de la aplicación donde se puede ver toda la información de la licencia junto con todas

Fuente: elaboración propia.

De esta forma se encuentra el manual estructurado con todas las funcionalidades de la aplicación web.

CONCLUSIONES

- Mayor productividad de los usuarios y reducción del tiempo, al automatizar los procesos de programación de inspecciones.
- 2. Incremento en la seguridad de la información, debido al acceso reducido y controlado de usuarios, al tener una aplicación que brinda información desde una base de datos centralizada.
- 3. Obtención de la integridad en la información y eliminación de la redundancia de la misma, al implementar una base de datos centralizada, por medio de un modelo relacional.
- 4. Las personas interesadas por parte del Departamento de Regulación y Control de Alimentos, demostraron aceptación en el manejo del producto desarrollado, estableciéndolo de manera oficial en el departamento, debido a la interfaz intuitiva, las funcionalidades y la facilidad al utilizar la aplicación web.
- Mejoría en la realización, evaluación y distribución de inspecciones, organizando la información recolectada para presentarla de una forma práctica y entendible, por medio de reportes.
- Implementación de la manipulación del estado de las inspecciones por parte de los inspectores, permitiendo al coordinador general y coordinadores de programas, la comprobación sobre la ejecución de estas.

RECOMENDACIONES

- Manejar un controlador de versiones al momento de desarrollar nuevas funcionalidades a la aplicación web, para tener un respaldo en caso de que se quiera revertir algún cambio.
- Desarrollar una aplicación móvil que se integre por medio de servicios REST, permitiendo a los inspectores ingresar el detalle de las fichas de evaluación.
- 3. Implementar la realización de un backup incremental de forma diaria que garantice la recuperación de la información en caso de un siniestro natural o provocado, almacenando los backups en un lugar externo como la nube o fuera de las instalaciones. Asimismo, realizar pruebas de restauración de datos para comprobar que los a backups están funcionando adecuadamente.
- 4. Realizar redundancia en los diferentes servidores donde está montada la aplicación web, en caso falle un recurso o no esté disponible por alguna situación no controlada.
- 5. Implementar un módulo en el área jurídica, para que esta pueda llevar el control de las licencias que se encuentran en un estado jurídico, dándole seguimiento por medio de la aplicación web.

6. Tener una consulta pública que permita a las empresas visualizar la información referente al historial de las inspecciones que les han realizado.

BIBLIOGRAFÍA

- Amazon Web Services, Inc. ¿Qué es una base de datos relacional? [en línea]. http://aws.amazon.com/es/relational-database>. [Consulta: julio de 2018].
- CANO, Christian. La Arquitectura REST. [en línea].
 https://www.tsgroup.com.co/wps/portal/tsg/blog/detalle-blog/la-arquitectura-rest. [Consulta: 8 de agosto 2018].
- ÁLVAREZ CAULES, Cecilio. Introducción a Servicios REST. [en línea].
 https://www.arquitecturajava.com/servicios-rest. [Consulta: 8 de agosto 2018].
- 4. PÉREZ VALDÉS, Damián. ¿Qué son las bases de datos? [en línea]. http://www.maestrosdelweb.com/que-son-las-bases-de-datos/. [Consulta: 10 de agosto de 2018].
- Google. What is Angular? [en línea]. https://angular.io/docs. [Consulta: 15 de enero de 2018].
- 6. _____. *Guides.* [en línea]. https://material.angular.io/guides. [Consulta: 30 de enero de 2018].
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Acerca del MSPAS. [en línea]. http://www.mspas.gob.gt/index.php/institucional/acerca-del -mspas>. [Consulta: 13 de julio de 2018].

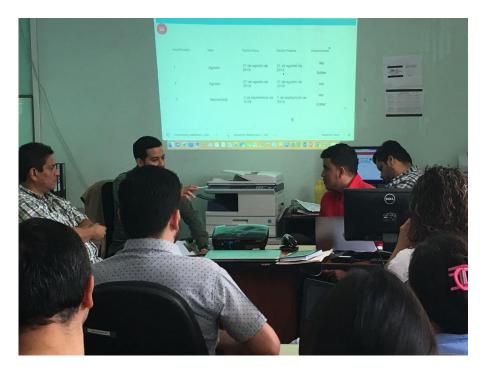
APÉNDICE

Apéndice 1. Fotografías de la capacitación de la aplicación web



Continuacion del apendice 1.





Continuación del apéndice 1.



Fuente: elaboración propia, realizada en el Departamento de Regulación y Control de Alimentos.

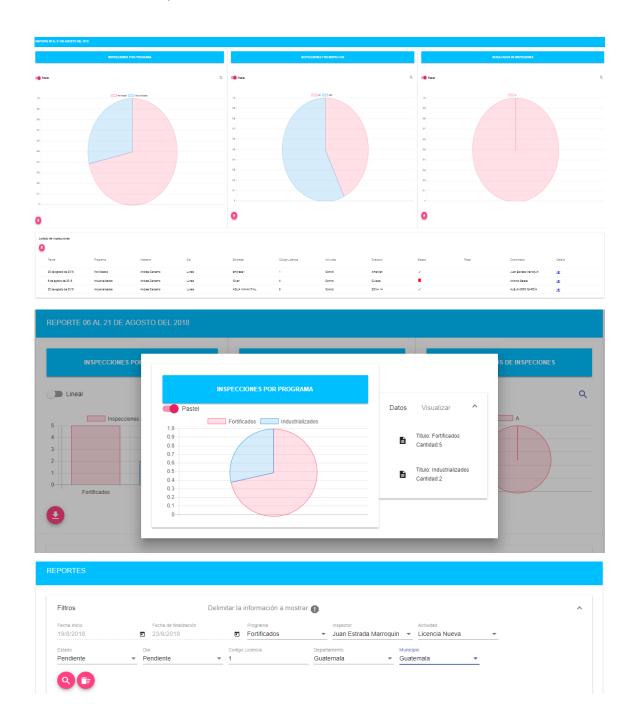
Apéndice 2. Listado de asistencia a la capacitación del uso de la aplicación web y reportes

GUATEMALA INISTERIO DE SALUD CA Y ASISTENCIA SOCIAL ha: 24 / Ago / W/8 CAM	WINDAD OF MONTORD IN WINDAM OF	ISTADO DE	ASISTENCIA ASISTENCIA JEFATURA JEFATURA SONTRO
mbre de la Reunión:	Entidad	Número de Teléfono	Correo Electrónico Firma
Votalia Espiral	PAF	2502602	nespinal emsposophy Althor
Oscar Esubar Alborer	PCLH	1,	OSCGI. esio 691 @ mipas. in
David Gariw-Manzo.	DRCA-PCLH	"	davidge3 a hitmal. an Ifal
Wilma Patricia Charlie	PAPOA		Pairais a mail. um Defaile
Carmerata Joaday	PAPOA	25022501	corm_quimicat Quahacom (2000)
OBDULIO SAMYOA	DRCA= PAI	~	oblesaya photmail.com
looble Albizoras	DRCA PAI	5777 0066	jeilliteras gross sphejt alf
Mario Bivera	DIRCA PAI	5349 5970	mriver Corspus gob at Mortines
Fernando Leyes	DRA PAT	4151-3934	Treves a myrus gob gt July
Michelle urrulia	DRGA PAT	55132235	Surviva@mspas.googt &nul
Gloria Bussani	DRCA POA	47681977	gubressavia mspas gob che anto
EDWIN BORRERS	PRCA PAPHS	58736161	CBURRON DIMSPAS, 900 ST
JEANGH COLLIDIES	DECA Papas	32274974	Leaneth countresagnaigen
Alejandro Garcia Betancort	PAF	41231481	alejandro. gercia @ II.I g J unspas. gob. gt
Morio Alverez Orollana	UMVC	5633 4734	coordinac un unvelegmant com
	mento de Regulación O zona 15 Volles de Vi	y Control de Alim sta Hermosa, C. A	Tel: 2502-2502

Continuación del apéndice 2.

16	Q u.	0-110	=1,01,26		194
17	This Palucia	SIGSA	54967906	rager-mertiner moss. go	5.91 Ths 4
18	Julio Pallucia	DECA	25077507	Jula legal Rymal	1
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					

Continuación del apéndice 2.



Fuente: elaboración propia.